



COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN “MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL CON EL CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL”

PRESIDENTE ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA

Siendo las once horas con veintidós minutos del día cuatro de febrero del año dos mil diez, en el salón “Luis Donald Colosio”, del Recinto Legislativo; el Diputado Alejandro López Villanueva, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social e integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, dio la bienvenida a la Doctora María Myriam Cardozo Brum, al Doctor Adolfo Sánchez Almanza, al Doctor Manuel Canto Chac, a la Doctora María del Pilar Barrios Navarro Consejeros del “Consejo de Evaluación del Distrito Federal” y al Maestro Pablo Enrique Yáñez Rizo, Director del Consejo; instruyó a la Diputada Claudia Elena Águila Torres en funciones de la Secretaría a pasar lista de asistencia, estando presentes las y los siguientes Diputadas y Diputados: Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputado Alejandro López Villanueva, Diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco, del Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, existiendo quórum legal para la instalación de la sesión.-----

La Secretaría por instrucciones de la Presidencia dio lectura y puso a consideración el orden del día, aprobándose en votación económica.-----

Posteriormente, el Presidente solicitó a la Secretaría dar cuenta del acta de la sesión anterior y de la versión estenográfica aprobándose respectivamente en votación económica.-----

El siguiente punto del orden del día fue la exposición del Consejo de Evaluación, para ello la Presidencia concedió el uso de la palabra al Maestro Pablo Yáñez Rizo, Director del Consejo de Evaluación del distrito Federal, al término de la exposición el Presidente ofreció la palabra a los Consejeros para intercambiar puntos de vista, el Maestro Pablo Yáñez Rizo, sugirió pasar a la fase de preguntas y comentarios con el objetivo de incorporar una mayor información sobre los resultados de las evaluaciones realizadas; el Presidente solicitó a los diputados hacer la lista de oradores para la elaboración de sus preguntas, el diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco fue quien inició la ronda y preguntó ¿cuál fue la metodología para la evaluación; cuál es el estado que guarda actualmente este tipo de estudios; cuáles fueron los resultados de este proyecto de trabajo, es decir cuáles fueron las conclusiones?, ¿cuál es el diagnóstico hasta el momento o las metas alcanzadas de estos 50 compromisos del Programa de Desarrollo Social?, ¿qué se ha hecho para evitar la duplicidad y cómo actúa el Consejo ante estas situaciones?; el Diputado Presidente indicó que habría dos rondas de preguntas; el Doctor Adolfo Sánchez Almanza, el Doctor Manuel Canto Chac, la Dra. Myriam Cardozo Brum y la Maestra Pilar Berrios Navarro dieron respuesta a los cuestionamientos

COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

del diputado, el Presidente agradeció la respuesta de los Consejeros.-----

El Diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco emitió algunas consideraciones sobre las respuestas y cuestionó el tema de la duplicidad en los programas, el Maestro Pablo Yáñez Rizo, solicitó que le indicaran si este cuestionamiento correspondía al Programa de Adultos Mayores o Discapacidad, el Diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco hizo referencia a ambos casos.-----

El Presidente dio la bienvenida a la Diputada Lourdes Amaya quién se integró a la sesión. ---- La Presidencia concedió la palabra al Diputado José Arturo López Cándido quien hizo los cuestionamientos referentes a la evaluación de la política laboral de los derechos colectivos, dando respuesta a estas inquietudes el Doctor Manuel Canto Chac y la Doctora Myriam Cardozo Brum.-----

El Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, con venia de la presidencia hizo uso de la palabra y realizó las preguntas respectivas relativas a las facultades que tiene el Consejo en relación a la asignación de beneficiarios de los programas sociales dando respuesta el Doctor Manuel Canto Chac y el Doctor Adolfo Sánchez Almanza.-----

La Diputada Claudia Elena Águila Torres, realizó sus preguntas en torno al tema del trabajo y al programa de microcréditos; el Maestro Manuel Canto Chac solicitó disculpas a nombre de la Doctora Maestra Pilar Berrios Navarro y el Doctor Adolfo Sánchez Almanza quienes por motivos de tiempo se retiraron de la sesión; la Presidencia agradeció la presencia de los consejeros que acompañaron la parte de este proceso. -----

El Diputado Alejandro López Villanueva comentó sobre las preguntas de la diputada planteando el tema de ¿cómo atender los problemas de pobreza, de marginación y cómo integrar la política económica con la política social para generar empleo, tener ingreso, y trabajo para que la pobreza se erradique de una manera estructural; asimismo la Diputada Claudia Elena Águila Torres comentó sobre los pocos recursos destinados a estos programas, el Doctor Adolfo Sánchez Almanza y la Doctora Myriam Cardozo Brum dieron respuesta a estos planteamientos.-----

Posteriormente la Diputada María de Lourdes Amaya hizo uso de la palabra para preguntar sobre los criterios que sigue el Consejo en la aplicación de evaluaciones y sus indicadores en lo que se refiere a derechos económicos sociales y culturales para los habitantes del Gobierno del Distrito Federal y ¿cómo se ha superado o se piensa superar la gran diferencia de los criterios de medición de la pobreza que refleja el Gobierno Federal y el Gobierno de la Ciudad? El Doctor Adolfo Sánchez Almanza, la Doctora Myriam Cardozo Brum y el Maestro Palo Yáñez Rizo dieron respuesta a estos cuestionamientos. La Presidencia concluyó la Mesa de Trabajo, manifestando la importancia de la adecuación del marco normativo de la Ley de Desarrollo Social, con la del Consejo, que se discuta el problema de la duplicidad en los programas sociales, la universalización de los derechos en el Distrito Federal y en el país, la coordinación entre gobierno central y las jefaturas delegacionales, la inversión en el gasto social, la convivencia, entre el actuar, el interactuar de los municipios conurbados del Estado de México y el Distrito Federal y la coordinación entre gobierno central y los



COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

gobiernos delegacionales.-----

El Maestro Pablo Yáñez Rizo, manifestó su preocupación con relación a la problemática que existe para realizar el censo 2010 por parte del INEGI. -----

La presidencia concedió la palabra a la Doctora Miriam Cardozo Brum, para una última intervención.-----

Acto seguido la Presidencia solicitó a la Secretaría continuar con los asuntos en cartera informando esta que se habían agotado, por lo que agradeció la presencia de los Consejeros del Consejo de Evaluación y al Director General su presencia procedió a cerrar la sesión siendo las catorce horas con quince minutos en la fecha y el lugar arriba señalados. Se anexa la versión estenográfica como cuerpo de esta acta.-----

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA
PRESIDENTE

DIP. LÍA LIMÓN GARCÍA
VICEPRESIDENTA

DIP. MARÍA DE LOURDES AMAYA REYES
SECRETARIA